

A LA JUDICATURA SE LE AGOTA EL TIEMPO

EXIGEN JUECES GARANTIZAR SU INDEMNIZACIÓN

Plazo. Antes del próximo 1 de septiembre debe pagarse la liquidación de más de 500 jueces y magistrados federales

ÁNGEL CARRERA

Sin recursos y con reclamos de juzgadores, al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se le agota el tiempo para cumplir con el mandato constitucional de indemnizar a los jueces y magistrados antes de que dejen sus cargos el próximo 1 de septiembre.

En poco menos de dos meses, más de 500 jueces y magistrados abandonarán sus puestos, para dar paso a los que fueron electos el pasado 1 de junio. Un transitorio de la reforma judicial, vigente desde el pasado 16 de septiembre, indica que los operadores de justicia salientes deben recibir tres meses de salario y 20 días por cada año laborado.

Sin embargo, información obtenida por **24 HORAS** indica que la Judicatura no ha realizado la cuantificación individual de cuánto recibirá cada juzgador, pues llevan entre 5 y 24 años de servicio.

Esta indemnización sería para los jueces y magistrados que no alcanzaron el beneficio de una jubilación anticipada por 25 años de servicio, así como porque declinaron ir a las urnas o no ganaron la elección.

La Judicatura, según jueces consultados por **24 HORAS**, también ha ignorado sus peticiones para iniciar el proceso de cuantificación de sus indemnizaciones.

MANIFESTACIÓN. Este domingo, cientos de ciudadanos protestaron en la Ciudad de México y otras partes del país para exigir la nulidad de la elección de jueces, magistrados y ministros.



Algunos juzgadores han expresado su inconformidad en X, por ejemplo, el exjuez Israel Trinidad Muriel, que renunció a la Judicatura hace unos meses y fue despedido entre aplausos de sus trabajadores, quien manifestó que el Poder Judicial federal se muestra inaccesible para cumplir su mandato constitucional.

“Que decepcionante papel de la Judicatura en sus acciones de despedida. No solamente se muestra inaccesible para informar a exjuzgadores sobre trámites básicos de sali-

da de la institución, sino que además ignora las peticiones de quienes estamos en retiro para obtener el pago de indemnización que corresponde conforme a la Constitución.

El exjuzgador aseveró que la Judicatura federal les otorga una constancia de percepciones que ni siquiera es una cuantificación de lo que corresponde de acuerdo al transitorio de la ley suprema.

“Muy triste y lamentable despedida de la que fue por 30 años la institución que vigilaba y administraba a la justicia”.

NUEVA ERA

Juzgadores electos, que recibieron su constancia el jueves pasado, coincidieron en que se debe respetar la Constitución y la Judicatura debe cumplir con las indemnizaciones a los juzgadores que dejarán sus cargos.

En entrevista con este diario, el juez electo en materia laboral, Leobardo Ruiz, aseveró que se debe cumplir el mandato de la reforma, aunque a partir de septiembre la situación cambiará, pues en el nuevo Poder Judicial prevalecerá la austeridad.

CUESTIÓN DE FINANZAS



El 10 de abril pasado, Nacional Financiera (Nafin) transfirió 10 mil mdp a la Tesorería federal de los fideicomisos de la Judicatura



La Judicatura señaló que la transferencia de los recursos por parte de Nafin fue una operación realizada sin su consentimiento legal



La reforma judicial mandató que los recursos de fideicomisos se utilizarán para pagar las indemnizaciones de los juzgadores



La Judicatura desaparecerá, pues será reemplazada por el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial



El primer organismo atenderá la conducta de los jueces y magistrados, y el segundo la parte financiera del Poder Judicial

Primero vs. la gentrificación; luego será abierta xenofobia

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La primera protesta contra la gentrificación no fue ni espontánea ni mucho menos organizada por quienes se dicen afectados por ese fenómeno social.

Hay muchas pistas que se dejaron en el pavimento de que esta protesta estuvo orquestada por organizaciones afines a la 4T, más con propósitos políticos y propagandísticos que, efectivamente, sociales.

Las colonias Condesa y Roma, principalmente, en la capital del país, se han convertido en los lugares preferidos por extranjeros para radicar en el país.

El fenómeno tiene por lo menos 20 años y de eso se han beneficiado los propietarios

de casas y edificios en renta, y en los años recientes quienes participan en el mercado del hospedaje a través de plataformas.

La plusvalía en ambas colonias se ha ido a las nubes; hay una variedad de negocios que las hacen atractivas no solo para extranjeros sino para mexicanos que buscan un lugar céntrico con todos los servicios a su disposición.

Este fenómeno, por supuesto que ha provocado el aumento de precios no solo en las rentas de viviendas sino en los restaurantes y todos los servicios ubicados en la zona.

Todos, sin embargo, han sido beneficiarios de ese boom inmobiliario.

El por qué ahora se le condena, tiene muchos tintes políticos.

El primero es que ocurre, y no como casualidad, cuando en Estados Unidos se ha desatado la peor persecución de la historia reciente contra migrantes indocumentados, incluyendo mexicanos.

No es casual que los carteles de protesta de la marcha iban dirigidos a “los gringos”, uno de ellos en realidad alarmante: “sacrifica un gringo”, como si eso fuera una revancha a lo

que está pasando con nuestros connacionales en el país vecino.

La violencia en contra de los negocios mexicanos lleva el sello de las agrupaciones afines a la 4T, sin duda; ninguna policía-bancaria o preventiva-se hizo presente no para contener sino para detener a los vándalos.

Lo peor del asunto es que la propia jefa de gobierno, Clara Brugada, se asume como la primera en estar en contra de la gentrificación, es decir, a favor de esas protestas “pero en contra de la violencia”, aunque se queda de brazos cruzados.

Brugada no tiene idea de cómo gestionar el problema; en lugar de garantizarles a los extranjeros alocados en el país una estadía segura, se asume como la comandante de las huestes “anti imperialistas” que nos están conquistando departamento por departamento.

Entre las protestas por la gentrificación y la xenofobia, hay un delgado hilo que se va a romper, irremediablemente, porque de alguna manera, el gobierno cree que “corriendo” de la Condesa y la Roma a los gringos, estamos vengando a nuestros paisanos deportados.

Con ese escenario, queremos “recibir con los brazos abiertos” a 5.5 millones de turistas el próximo verano, cuando se juegue el mundial de fútbol.

Bienvenidos al humanismo a la mexicana.

Pese a la “buena relación” entre Estados Unidos y México, la administración trumpista dejará el acuerdo entre ambos países para la exportación de tomate (jitomate pues), lo que implicará un arancel del 21% al producto mexicano.

Específicamente, la afectación será para los sinaloenses, los mayores productores de tomate del país, que nomás no la ven llegar, entre la violencia, la ineficiencia de su gobernador y los aranceles.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, anunció un nuevo vuelo entre Dublín y Cancún, operado por la aerolínea Aer Lingus.

El vuelo conectará tres veces por semana al Caribe Mexicano para que el turismo irlandés disfrute los 12 destinos turísticos del estado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.